

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS & DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NOMBRE DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN EL PREESCOLAR ESTEFANIA CASTAÑEDA CON CLAVE ESCOLAR - 14DJN01110 EN EL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO."

UBICACIÓN: CALZADA SAN FRANCISCO ESQUINA CON 5 DE FEBRERO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO, JAL.

CONVOCANTE: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS & DESARROLLO URBANO.

LUGAR Y FECHA: TIZAPAN EL ALTO, JAL., A 19 DE ABRIL DEL 2017

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR INVITACION: No. OPCINVR33-021/2017 relativo a la obra denominada: "CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN EL PREESCOLAR ESTEFANIA CASTAÑEDA CON CLAVE ESCOLAR - 14DJN01110 EN EL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO."

EN LA CIUDAD DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO, SIENDO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 19 DE ABRIL DEL 2017, DE ACUERDO CON LA FECHA ESTABLECIDA EN LAS BASES DEL CONCURSO CITADO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES DEL CONCURSO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS & DESARROLLO URBANO DE TIZAPAN EL ALTO JALISCO CON DIRECCION EN CALLE INDEPENDENCIA #170 COL CENTRO TIZAPAN EL ALTO, JALISCO, CON LA INTERVENCION DEL ING. VICTOR SALAZAR FORTANELI CON CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS & DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO, JAL., Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINAL DE LA JUNTA: CON EL OBJETO DE HACER LAS ACLARACIONES QUE SE CONSIDEREN NECESARIAS PARA LA PREPARACION DE LAS PREPOSICIONES DEL CONCURSO EN CUESTION Y QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA.

| EMPRESA O DEPENDENCIA | FIRMA |
|-----------------------|-------|
|-----------------------|-------|

CONSTRUCTORA BERTVAL S.A. DE C.V.

Jorge I. Muñoz C.

BURNMEX S DE RL DE C.V

[Handwritten signature]

DESTELLO DE MAR S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

ING. VICTOS SALAZAR FORTANELI
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS &
DESARROLLO URBANO DE TIZAPAN EL ALTO JAL.



UNA VEZ INICIADA LA JUNTA, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONCURSANTES LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES: NINGUNA

NINGUNA EMPRESA FORMULO PREGUNTAS.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta a las 8:30 hrs, del día 19 de Abril del 2017, firmando los participantes de ella para constancia y a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar, sin que la falta de la firma invalide el presente documento.